

En las etiquetas de los productos de Israel deben aparecer el origen y el código de barras 729.

Agrexco-Carmel es una empresa israelí que produce fruta (melones, naranjas, aguacates), verduras, flores cortadas y vinos en Israel y los **territorios palestinos ocupados**.

Agrexco etiqueta (**con rotulaciones falsas**) los productos de los asentamientos ilegales como cultivados en Israel.

(Se venden en Carrefour y supermercados).

Los **dátiles Carmel-Jordan River** y Jordan Plains son cultivados en el **Valle del Jordán** en los territorios palestinos ocupados. (Se venden en el Corte Inglés y Carrefour).

Las **patatas LZR** variedad Vivaldi y Desiree son cultivadas en Israel. En la etiqueta lleva el **código de barras 842** (se venden en Mercadona).

Agua Eden Springs es una empresa israelí asentada en los **Altos del Golán ocupados** ilegalmente desde 1967. Agua Eden Springs España distribuye garrafas de agua para expendedores públicos.

L'Oreal manufactura cosméticos con sales minerales del Mar Muerto en la **Cisjordania ocupada por Israel** (amplia distribución en perfumerías).

Ahava es una firma israelí de cosméticos que explota las sales minerales del Mar Muerto (en la ribera Palestina bajo ocupación ilegal). Sus etiquetas afirman de forma fraudulenta que son productos de **"El mar Muerto, Israel"**. (Se venden en el Corte Inglés y perfumerías).



Plataforma de Solidaridad con Palestina

C/ Blanco White, 5 - 41018 Sevilla. Tel.: 954 53 79 65



NO COMPRES
PRODUCTOS DE ISRAEL

NO COLABORES
con la
OCUPACIÓN de
PALESTINA



Ayer Sudáfrica, hoy Palestina

En julio de 2005 una gran coalición de grupos de la sociedad civil palestina lanzó un llamamiento a "la gente de conciencia de todo el mundo para imponer amplios boicots y adoptar contra Israel iniciativas de desinversión similares a las adoptadas contra Sudáfrica en la época del apartheid". Nació la **Campaña de Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel (BDS)** como una forma de lucha no violenta contra la ocupación y el apartheid israelí sobre Palestina.

Israel merece el mismo trato que en su día se le dio a Sudáfrica

En 1960 Sudáfrica fue expulsada de la Commonwealth y en 1972 quedó excluida de los Juegos Olímpicos de Munich. El boicot deportivo avalado por la Asamblea de Naciones Unidas, los boicots económico, académico, turístico y de armamentos, las sanciones impuestas por la ONU y las presiones internacionales contra el gobierno de Pretoria propiciaron un cambio político no sangriento.

El boicot se dirige contra una política y las instituciones que apoyan esa política activa o tácitamente; su objetivo no estriba en expresar rechazo sino en producir cambios. El boicot es una táctica lícita y pacífica que nos permite hacer presión sobre los gobiernos para terminar con situaciones de injusticia (en la Sudáfrica blanca de ayer y en el Israel de hoy, la injusticia se cifraba o se sigue cifrando en una política de apartheid).

La Ley Internacional y la ilegalidad de beneficiarse de la ocupación



La explotación de los recursos naturales en los territorios palestinos ocupados es una violación de los derechos humanos del pueblo palestino. Las empresas internacionales asociadas, filiales o subsidiarias de compañías israelíes que operan en los territorios palestinos ocupados están vulnerando la Ley Internacional y son cómplices de la ocupación ilegal de Palestina. No son sólo socios silenciosos, sino infractores activos.

Numerosas Resoluciones de Naciones Unidas reafirman el **derecho inalienable del Pueblo Palestino sobre sus recursos y riquezas naturales** y prohíben al poder ocupante (Israel) beneficiarse económicamente de la ocupación.

El Acuerdo Comercial Preferente entre la Unión Europea e Israel firmado en 1996 le convierte en socio preferente y le exime de pagar aranceles aduaneros. En su artículo 2 condiciona explícitamente el Acuerdo al "respeto a los derechos humanos y a los principios democráticos". Este Acuerdo obliga a las autoridades israelíes a informar del **verdadero origen** de los productos.



<http://palestina.webcindario.com>
andaluciaonpalestina@yahoo.es



¿Qué podemos hacer?

No debemos permitir la normalización internacional de Israel que significa un aval para su política de ocupación y apartheid.

Exigir la anulación del Acuerdo Comercial Preferente entre la Unión Europea e Israel.

Exigir la suspensión de los Convenios bilaterales entre el Estado español e Israel que superan los mil millones de dólares anuales.

Exigir el fin del comercio de armas con Israel. Empresas españolas exportan armas con la aprobación del gobierno español.

Exigir el fin del inhumano bloqueo de Gaza impuesto por Israel y consentido por los países socios.

Frente a los crímenes que Israel sigue cometiendo, se impone responder al llamamiento de Boicot hecho por la sociedad civil palestina. La operación Plomo Fundido que causó la muerte de más de 1400 palestinos, ha marcado un antes y un después en el movimiento internacional de Boicot que ya es imparable y empieza a tener un impacto serio y tangible.

El Boicot **no perjudica a los palestinos** ya que su economía y desarrollo están estrangulados por el apartheid israelí que sigue robando sus tierras y sus recursos hídricos.

¡No compremos productos de Israel, están abonados con sangre palestina!